



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2020-00247-00

Bogotá D.C., 27 JUN. 2023

RADICACIÓN: 2020 - 00247

PROCESO: REIVINDICATORIO C-1

Agréguese a los autos el dictamen presentado por el perito DANNY TAVERA TORO, obrante en archivo 019 del cuaderno 1 que antecede, quedando en conocimiento de las partes de conformidad a lo establecido en el artículo 231 del C.G. P.

Por último, se ordena citar a la auxiliar DANNY TAVERA TORO, para que concorra a este despacho judicial el día de la diligencia que se programe con posterioridad, para efectos de la contradicción del dictamen presentado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AFTM

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA

JUEZ

-2-

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO

070 28 JUN. 2023
N. De Hoy _____
A LAS 8:00 a.m.

LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ
SECRETARIO